

P

RESFA PARDUCCI Z.

Sellos Antropomorfos de Manabí,
Ecuador



GUAYAQUIL — ECUADOR

1 9 6 7

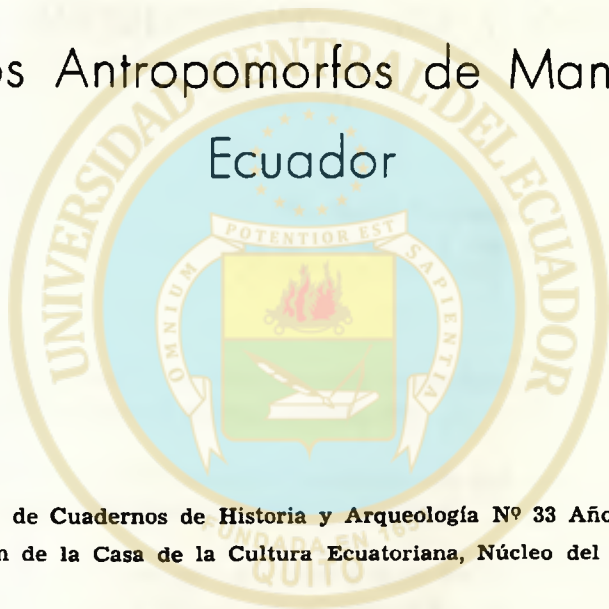


Esta obra está sujeta a licencia Creative Commons: Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas, 3.0 Ecuador (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/ec/>). Se permite la reproducción total o parcial y la comunicación pública de la obra, siempre que no sea con finalidades comerciales y siempre que se reconozca la autoría de la obra original. No se permite la creación de obras derivadas.

RESFA PARDUCCI Z.

*Afectuosamente.
Resfa Parducci Z.*

Sellos Antropomorfos de Manabí,
Ecuador



Separata de Cuadernos de Historia y Arqueología Nº 33 Año XVII
Publicación de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Guayas.

GUAYAQUIL — ECUADOR

1 9 6 7

PAGINAS DEL MUSEO

Sellos Antropomorfos de Manabí, Ecuador

Por Resfa Parducci Z.,

Curadora del Museo de la Casa de la Cultura,
Ecuatoriana, Núcleo del Guayas.

Sello o pintadera es un instrumento mecánico cuya función es estampar dibujos en el cuerpo, tejidos, etc.

La pintura corporal tuvo por finalidad, más que por uso decorativo, una función ritual o mágico-religiosa.

Se pintaban el cuerpo para ceremonias religiosas, danzas sagradas, guerra, caza y otros. Posiblemente los temas de decoración corporal debían ser motivos característicos apropiados, a los actos a representar en su tribu.

En mis trabajos anteriores (Parducci Z.; 1961 y 1962.1963) me he expresado respecto a sellos de Manabí, en cuanto a calidad en arte y manufactura.

FORMAS: Todos los sellos estudiados en esta publicación son del tipo plano, con una pequeña agarradera cónica en el dorso; frecuentemente y sobre todo cuando se trata de sellos indetectiblemente antropomorfos, la forma del plano impreso se subordina al motivo decorativo.

TECNICA: Los sellos del presente estudio son tallados en el barro fresco sobre un plano alisado. La herramienta puede haber sido un cuchillo de obsidiana o de madera; los filos del corte son bien limpios. Algunos sellos muestran un borde que da la impresión de haber sido cortado con un hilo.

MOTIVOS: Los sellos de nuestro estudio han sido seleccionados, por tratarse de ejemplares muy importantes dentro del estudio de la prehistoria —tienen un valor real— pues al analizar lo que está representado en cada uno de ellos, comprendemos mejor cual fue la vida social, económica y religiosa de los pueblos manteños; así es que podemos apreciar su indumentaria corriente y ceremonial; por ejemplo, vemos guerreros, portadores de instrumentos de caza, danzantes, hombres dedicados a las faenas de navegación y pesca, cargadores, brujos o curanderos, etc.

LAMINA Nº. 1, fig. a) tenemos en este sello una pareja humana; el hombre porta en su mano izquierda un tocado, similar al que lleva en su cabeza; él está ciñendo su cadera con una banda ancha y larga, labrada con dibujos geométricos. La mujer luce su busto libremente, también lleva una banda decorada con dibujos circulares, ésta cae a los costados a manera de faldeta; ambos en su escasa indumentaria confirman lo escrito por los cronistas de la época de la conquista (Pedro Pizarro: 1571, p. 20).

“Esta gente de esta isla y los de Puerto Viejo y Túmbez, traen un traje que es unos sedacillos en las cabezas; los principales e indios de caudal traen unos cintos tejidos de chaquiras de oro y plata de ancho de cuatro dedos y más ceñidos a raíz de las carnes y junto a las caderas que les ciñe todo el cuerpo; traen la vestidura encima que los tapa; las mugeres traen lo mismo algunas, y las mugeres así mismo en las muñecas y en las piernas arriba del tobillo. Tienen estos frisoles, pescado, y traen legumbres para comer...”.

Lopez de Gomara: (1552. p. 3 et sig:)

“Son todos muy ajuidados en gesto y habla, ca tiene grandes narices y hablan de papo. Ellas andan tresquiladas y fajadas con anillos solamente. Ellos visten camisetas cor-

tas: que no les cubren sus vergüenas, y traen coronas de frailes, sino que cortan todo el cabello por delante y por detrás y dejan crecer los lados. Traen así mismo esmeraldas y otras cosas en las narices y orejas; sarteles de oro, turquesas, piedras blancas y coloradas...".

Oviedo y Valdez: (Tomo XII, p. 105:

"Pasadas las cien leguas de la costa de Anegadizos e llegando a la equinocial, hay mucha diferencia en la tierra, porque no hay manglares pero esta tierra es montuosa, é los árboles son ceibas. Hay algodonales monteses de manzanillos de la malissima hierba e otros árboles, e toda la costa de la mar barrancas blancas e muy altas: es tierra enferma, é hay yuca é axes e las otras fructas que en la Tierra-Firme de Castilla de Oro. Los indios traen camisetas cortas é sus vergüenzas de fuera, las mugeres naguas ó mantas de la cinta abajo, como en Castilla de Oro".

Fig. b; vemos una pareja, la mujer sentada en la característica silla de piedra de Manabí tipo U; los brazos de la silla no son visibles porque en el perfil del sello, no pueden salir prácticamente todos los detalles; pero al fijarnos en el sócalo de la silla que está trazado en una forma irregular, podemos decir que se trata de un sócalo con escultura, sea en forma de un ser humano, de tigre o cualquier otro soporte; no es una base recta o sencilla; está hecha en forma como indicar que se trata de una escultura, y es por consiguiente una silla Manabita. La actitud de la mujer sentada y el hombre de pie, nos podría quizás indicar que la posición de la mujer era algo importante en lo religioso, en lo social ó en lo administrativo; podría ser una indicación de un matriarcado. Ruiz de Arce (1540), al referirse a su paso por lo que es hoy la provincia de Manabí dice:

"Esta es una provincia de muchos indios y pueblos, y cogíase mucho maíz, beven de pozos y no hay frutas. Es tierra de mucho pescado, era señora de esta tierra una muger y todos la obedecían y teníanla por señora. Es gente muy bellaca, son todos sometidos no hay principal que no trayga cuatro o cinco pajes muy galanes. Estos tienen por mancebos, tratan por la mar es gente de mucho trato".

Pedro Cieza de León: (1533, p. 173) menciona que el cacazgo si puede pasar por la línea femenina. Herrera: (1601 . 1615, Tomo V, p. 362) nos hace el siguiente relato:

“Despedido de Passao, llegó a la Baía de los Caraques, y subiendo la Tierra arriba atravesó el Río, que en ella entra, y llegó a un iugar de una Cacica que aquellos días havia embiudado”. Vásquez de Espinoza (1628 . 1629; y Pérez Pimentel 1961) nos confirman en sus escritos esta costumbre —el matriarcado—, era corriente en nuestros pueblos prehistóricos.

Fig. c, d y e, vemos tres danzantes: Fig. c y d llevan máscaras de animal; ambos lucen adornos en el pecho y en las piernas, ciñen sus caderas con bandas cuyos tejidos llevan dibujos geométricos. Al referirnos a sus bandas es bueno recordar esta cita (Jijón y Caamaño: 1941, p. 100), que es de Benzone:

“Passato gli termini di Porto Vecchio —escribe Benzone— se intra nel paese di Quancavilqui . . . ed il primo popolo, che si trova a la marina, si chiama Coloncie . . . nel tempo che gli Spagnuoli intrarono in questo paese, dominava sin questa Provincia un Signore detto Baltacho, il quale era molto honorato, et preso y suci vasalli di grandissima, autorità, ed quando alcuno l'andava a visitara, non se levaren mai in piede, salvoquando vedeva l'aspetto di Coloncie . . . Queste genti si cavano cinque o sei denti della banda sopra . . . Portano una camicieta sencha maniche, como fano quei di Porto Vecchio. Si coprono le parte vergognose con una benda di cotone, della quale per adietro quasi gli giunse in fino a terra, ámodo d'coda di cavallo. La femine portano un drappo gropito alla cintura che vi giurge in fino a'mezza gamba”.

Fig. e: el danzante que aquí claramente vemos, está en todo el entusiasmo del baile, parece portar un par de instrumentos de percusión, muy similar a nuestras maracas de hoy, (Olaf Holm: 1964, “Hace Miles de Años . . .”). La cabeza del danzante se adorna con un tocado muy original, y de la nariz pende una nariguerá.

LAMINA Nº. 2: Fig. a, b, c, d, e, f, este grupo está clasifica-

do así: "Máscara y Disfraz de Animal". En algunos sellos antro pomorfos de Manabí, los personajes representados llevan un disfraz o máscara de animal; esto se explica si pensamos que casi todos los pueblos prehistóricos, como los primitivos de hoy, usaban para las ceremonias de danzas o ritos de iniciación, un disfraz que caracterizara la misión que tenían que cumplir. Entonces debemos de comprender, que si muchas representaciones humanas en los sellos ofrecen un aspecto poco real, debe más bien atribuirse a exigencias sociológicas de los pueblos. En Norte y Sur América los pueblos prehistóricos usaron la máscara y disfraz de animal, como lo demostró Stig Ryden (1963) en su monografía sobre cultura Nazca.

En estos sellos el detalle hermoso y valioso del arte primitivo Manteño, está en la combinación frontal y de perfil de los personajes; su aspecto es humano por su posición frontal, y de perfil al llegar a la cabeza, pasa ésta a convertirse en máscara de felino, zorro, etc. Podemos observar en algunos casos como en las figuras a, b, c, e, que el disfraz es casi completo, ya que el resto del cuerpo lleva manchas o pintas; quizás también podría tratarse de pintura decorativa, cuyo uso era común o corriente entre ellos, o que las manchas simplemente la usaron para llegar al conjunto completo de un felino. La máscara o disfraz hace posible que se trate de una representación de hombre, tigre como en el caso de las fig. b, d. En la iconografía Nazca, llevan frecuentemente una pequeña cabeza trofeo, un elemento que desconocemos en la cultura Manteña, aunque si existía más al norte, en la actual provincia de Esmeraldas. Por este motivo no queremos interpretar el objeto que llevan en su mano, como una cabeza trofeo, más bien se parece a la estilización de un pájaro, quizás la pachota, cuya importancia en lo ritual está relacionada con el culto a la fecundidad, que oportunamente fue estudiado por Estrada: (1957, Nº. 2, p. 61).

La fig. f. representa un hombre con máscara de felino o zorro que lleva una gran capa de plumas terminada en una larga cola.

LAMINA Nº. 3: Los personajes aquí representados, van adornados con hermosos tocados de grandes plumas; portan en

sus manos una vara o lanza; su tamaño algo desproporcionado con relación al cuerpo, nos parece que no permite la interpretación como una lanzadera, si tomamos muy en cuenta la que demuestra Oviedo: (1945, Tomo XI lámina frente a la pág. 168). Puede ser que se trata de varas ceremoniales; hasta hoy en día los pueblos primitivos de América, inclusive el nuestro, usan estas varas ceremoniales, las cuales van muy adornadas.

Las fig. a y c, son muy similares; el tocado de la fig. c, fue restaurado según la figura a. Las fig. b y e, portan el mismo tipo de vara; la fig. b, lleva en la mano un instrumento que no podemos aventurarnos a clasificar; y en las fig. d y f, varía de tipo la vara. Excluyendo las fig. c y f, todas portan máscara de animal. La fig. e, representa un personaje finamente estilizado y finalmente en la fig. f, observamos que en este diminuto sello se ha interpretado un hombre, el que va adornado con un gran tocado de plumas, sin faltarle en su mano una larga vara.

LAMINA Nº. 4: fig. a, tenemos un sello que demuestra una escena de la vida diaria de nuestros pueblos aborígenes y actuales, un viaje en canoa. Este fragmento de sello que debe haber tenido un tamaño de 140 mm., muestra lo que fuera de dudas podemos interpretar como la proa de una canoa, monoxilón de Manabí del tipo que aun en nuestros días tiene su importancia económica en las faenas de pesca y transporte. Oviedo: (1945 Vol. XI, p. 222): menciona el uso de canoas en Esmeraldas, como sigue:

“E llegados al principio de la buena tierra, desembarcaron la gente é caballos en un puerto, al que le pusieron el nombre de bahia de Sanct Matheo; el que es muy bueno é seguro, é pueden descender con una plancha en tierra los caballos é gente. Y estando desembarcando, vinieron diez é ocho canoas grandes, é las mas dellas que no las habían visto chripstianos en aquellas partes, las proas é popas muy grandes é altas, con ciertos edificios de maderas en ellas del alto de un hombre: é venían a la vela e al remo e llenas de gente con armaduras de oro e plata en su cuerpo e brazos e cabezas; y en aquel edificio, que traían en las popas de las canoas, puestas muchas piezas de oro...”

Jijón y Caamaño; (1941, tomo II, p. 96) cita a Zárate:

“tienen los gestos ajudiados, hablan de papo, andan tres, quilados y sin vestidos y mas que unos pequeños refajos con que cubrían sus vergüenzas. Y las indias siembran y amasan y muelen el pan que en toda aquella provinse como que (es de) maiz... Los hombres traen camisas cortas hasta el ombligo y sus vergüenzas de fuera. Hácense las coronas a manera de frailes, aunque adelante ni atrás no traen ningún cabello, sino a los lados... Navegan la mar en canoas falcadas que son cavadas en troncos de árboles y con balsas”. Esta misma cita la hace López de Gómara: (1552, pp. 3 et sig.).

Sabemos por un cronista, Zárate: (1555) que los españoles se sirvieron en sus navegaciones de las canoas indias, en los primeros intentos del descubrimiento del Perú.

Clinton R. Edwards: (1965, p. 36) opina que la navegación en canoas, no parece haber existido más al sur en la costa del Pacífico, que hasta la provincia de Esmeraldas; no podemos estar de acuerdo con él, porque tenemos la documentación de los cronistas y la documentación de los sellos, además no vemos ningún motivo para pensar que la industria canoera de Manabí sea una influencia post-hispánica. El sello que estudiamos pertenece a la cultura Manteña, o sea que esta forma de embarcación debió de haber existido, por lo menos algunos cientos de años antes de la conquista, y sobrevive en nuestro tiempo. Es digno de fijarse que la canoa de nuestro sello no tiene la pequeña plataforma en la proa y popa, como la tiene la canoa cayapa. Estrada: (1957, Fig. pp. 55 - 56). Esta plataforma la considera Edwards (op. cit. p. 37) como una característica aborigen, y que su desaparición se debe a la influencia europea. La canoa de la fig. a, no tiene plataforma y podemos decir que ambos tipos, sin y con plataforma, existían en tiempos prehistóricos, y que la diferencia por consiguiente, ha sido regional, quizás cultural. En su página 40 el autor citado sí tiende a reconocer que esas diferencias pueden ser étnicas.

Lo interesante es que Edwards. (Pág. 41) distingue entre remos para hombres y remos para mujeres entre los indios cayapas; los hombres reman de pie y las mujeres sentadas. En la pág. 45. el autor cree que la canoa sin plataforma es un elemento que ha sido distribuido hacia el sur, Manabí y Guayas, por la influencia de los negros; la prueba de una canoa precolombina sin platafor. ma, contradice en forma segura este argumento. En la Pág. 47 describe exactamente la canoa manabita que se distingue de la cayapa y de la chocana; creo que el autor si tiene razón en separarla tipológicamente, y es la canoa de nuestro sello. Pero en cambio el autor cree que esta canoa no es aborigen, porque no tiene fuentes de información sobre canoas aborígenes.

Según la opinión general, y a base de una división no muy rígida, podemos decir que la navegación aborigen de la costa del Ecuador era aproximadamente la siguiente: canoas grandes, por el lado norte, entre la frontera actual con Colombia o sea Esmeraldas hasta la Provincia de Manabí; desde allá hacia el sur, hasta la región de Tumbes eran balsas. Pero no debemos de perder la vista que la balsa grande, que sin duda fue primordialmente una embarcación oceánica y comercial, tenía su correspondiente balsa pequeña para faenas de pesca (Holm: 1964) y por consiguiente no hay etnográficamente ningún obstáculo, para que en la zona más al norte tengamos canoas grandes y también canoas pequeñas, y que las líneas divisorias no son exactamente fijas para impedirnos decir, como lo estamos probando, que las canoas se usaron ampliamente en las aguas manteñas para faenas de pesca. (Cieza 1553; p. 160). "Tienen estos indios muchas pesquerías, adonde matan pescado en cantidad; entre ellos se toman unos que llaman bonitos, que es mala naturaleza de pescado, porque causa a quien les come calenturas y otros males". (Jiménez de la Espada: 1897, CXXXIX) dice:

"En Manta hay unos indios pescadores grandes buzos y nadadores, los cuales se sustentan allí de mucho pescado que allí tienen y venden".

Por el cronista Pedro Pizarro comprendemos igualmente la importancia de la actividad pesquera entre los pobladores prehis.

pánicos de Manabí, porque el pescado fue uno de los suministros que dieron ellos a los españoles (Pizarro: 1571, p. 26). "Como los españoles se enfermaron de verrugas, pensaron que el pescado era de mala calidad y el causante de sus males". (Holm: 1954, pp. 207 - 223).

El historiador Oviedo y Valdez también menciona el pescado bonito como el más solicitado por los antiguos manabitas, por que escribió: (Oviedo: Vol., XII, 106)

"Comen tortilla de mahiz y el pescado crudo é lo más que allí hay son bonitos").

El Inca Garcilaso de la Vega, (1609) quien estuvo solamente de paso por las costas de Manabí, en su viaje a España, de donde nunca volvió, se impresionó también de la actividad pesquera de los manteños, dice así:

"adoraban la mar y los peces que más en abundancia mataban para comer ... Mantenianse de su pesquería, que son grandísimos pescadores, ... y la contratación era venderles los peces grandes que delante dellos mataban con sus fisgas, que para gente tan rústica lo hazían con destreza y sutileza tanta, que los españoles por el gusto de verlos matar, se los compraban ante que los matasen; y lo que pedían por el pescado era biscocho y carne, ...".

Volviendo a nuestro sello de la canoa, vemos que ha sido ornamentada, y podemos ver el ojo de la proa que ha sido colocado en un elemento estilizado de un pez. Uno de los hombres y quizás también el otro, están en actitud de saltar de la embarcación a tierra, quizás después de una faena feliz. Se distingue claramente la forma del canaleta, y es primera vez que se nos permite conocer su forma, y ésta debe compararse con el mapa que Pericot y García, (Tomo I, p. 133) publica sobre la distribución de remos en América del Sur.

Aparte de este sello conocemos algo sobre las canoas prehistóricas en la forma de unas pequeñas figuras de barro, mode-

ladas a mano, procedentes de Esmeraldas y actualmente en las colecciones del Banco Central del Ecuador: Estas figuras son canoeros, pero en cambio no aclaran la forma de los canaletes.

En la lámina 4: fig. b, c, y d, presentamos tres personajes cumpliendo una función o faena de su vida cotidiana. Fig. b, un hombre portando en su mano algo semejante a una vasija; posiblemente portaba agua o chicha de maíz, pero si se trata de un brujo o curandero de la tribu, el contenido del envase sería una pócima apropiada a la cura por realizarse; además lleva un hermoso tocado, y sobre su espalda pende un adorno posiblemente de plumas. Fig. c, un personaje con máscara de animal cuyo ojo es exageradamente grande; sobre su espalda una gran canasta, cuyo tejido está bien representado en su interpretación artística. Podemos imaginarnos que las canastas eran útiles para el transporte, como hasta hoy lo son entre nuestro campesinado. En todo nuestro territorio la industria de tejidos de paja es prolífera en cuanto a manufactura y arte. Podemos muy bien pensar que nuestros antepasados aborígenes, laboraban infinidad de objetos a base de paja, mimbres y bejucos, opinamos así ya que la materia prima abunda en distintas clases.

La fig. d, nos presenta un hombre llevando una carga en sus espaldas; en las manos porta algo que se asemeja a un ave y sobre su cabeza va un monito o zorro.

LAMINA Nº. 5: Una serie de ocho personajes con grandes tocados sin duda de plumerías. Fig. a, b y c, la forma de diamante que tienen las figuras, hace que se asemejen a los motivos de las estelas manabitas, una suposición que se afirma por la posición del cuerpo y piernas del personaje, como también del ornamento en forma de cola larga. Las figuras b y c, son muy semejantes; el rostro de los personajes solamente lleva un punto o cuadro en su centro. La fig. a, lleva en la mano algo que no podemos identificar. Las fig. f y h, lucen grandes tocados de plumas y en su conjunto son muy sencillas; y en la fig. g, vemos posiblemente una mujer cuyos adornos son: collar con colgantes y aretes; su cabeza está adornada con un hermoso tocado, una especie de faldeta cubre su cadera.

LAMINA Nº. 6: En las fig. a . h, podemos ver ocho sellos ejecutados en líneas finas y de trazos geométricos. Hay posibilidad que estas representaciones humanas, fueron figuras montadas en palos largos, o acaso varas para ciertas ceremonias.

Entre las figuras de cerámicas de la cultura manteña, conocemos algunas que son hechas especialmente para ser embonadas en varas.

Las fig. a, b, c, e, f, h, guardan similitud entre ellas sobre todo por la forma triangular del rostro. Adornos geométricos completan el conjunto, quedando el rostro centralizado en el sello. La fig. d, es interesante por su motivo gemelo; la fig. g, por la forma y posición del pequeño personaje se identifica sin lugar a dudas con la "Venus de los Cerros" en las estelas de piedras de Manabí.

Agradecimiento:

Agradecemos la desinteresada colaboración de los señores Carlos Zevallos Menéndez, Olaf Holm, Ibrahim Parducci Z. y de los Museos Municipal y de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Guayas.

BIBLIOGRAFIA

Cieza de León, Pedro de

(1553) "Crónica del Perú". Cap. XLVI, p. 165. Editorial Calpe - Madrid. 1922.

Edwards, Clinton R.

1965 "Aboriginal Watercraft on the Pacific Coast of Coast of South América". Ed. University of California Press. Berkeley. Ibero-Americana: 47.

Estrada, Emilio

1957 "Últimas Civilizaciones Pre-Históricas de la Cuenca del Río Guayas". Publ. Nº 2. Museo Víctor Emilio Estrada—Guayaquil.

Garcilaso de la Vega, El Inca

(1609) "Comentarios Reales de los Incas". Tomos I y II, pp. 223-5. Ed. Emecé. Buenos Aires. 2da. ed. 1945.

Gomara, López de

(1552) "Historia General de las Indias". Tomo II pp. 3 et sig. Madrid 1922.

Herrera, Antonio de

(1601-1615) "Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme en el Mar Océano". Edición Guaranía. Tomo V, p. 362. 1945. (Década IV, Libro Séptimo, cap. X.). Asunción.

Holm, Olaf

1954 "Verruga Peruana en un Ceramio Patográfico Ecuatoriano". CHA. Vol. Nº. 12. pp. 207-223. Guayaquil.

1964 "Las Islas Galápagos en la Prehistoria Ecuatoriana". Revista de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Guayas. Año 19. enero marzo. Nº. 2. 25 - 34.

1966 "Hace Miles de Años...". Publ. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Guayas - Guayaquil.

Jijón y Caamaño, Jacinto

1941 "Ecuador Interandino y Occidental", Tomo II. p. 100. Quito - Ecuador.

López de Gomara

(1552) "Historia General de las Indias". Tomo II. Madrid, 1922.

Oviedo y Valdez, Gonzalo Fernández de

1535 - 1557 "Historia General y Natural de las Indias. Islas y Tierra Firme del Mar Océano". Ed. Guaranía. Asunción. 1944.

Parducci Z., Resfa

1961 "Representación de Casas en los Sellos Triangulares de Manabí" CHA. Vol. X. Nº. 27. pp. 231 - 238. Publ. Casa de la Cultura Ecuatoriana. Núcleo del Guayas.

1962 - 1963 "Páginas del Museo: Sellos Zoomorfos de Manabí (Ecuador)". CHA. Vols. XI - XII. Nos. 28 y 29. Publ. Casa de la Cultura, Núcleo del Guayas.

Pérez Pimentel, Rodolfo

1961 "Los Cayche - Chonana: Príncipes, Caciques, Principales y Señores Naturales de Daule". CHA. Vol X, Nº 27, pp. 91 - 104. CCG.

Pericot y García, Luis

1936 "América Indígena". Tomo I. pp. 133 y sig. Barcelona - España.

Pizarro, Pedro

- (1571) "Relación del Descubrimiento y Conquista de los Reinos del Perú". Ed. Futuro. Buenos Aires, 1944.

Ruiz de Arce, Juan

- (1540) "Crónicas del Perú". Raúl Porras Barrenechea. Ed. Grace y Vi. Lima, 1962. pp. 113 y 114.

Stig. Ryden

- 1963 "Indian Head Dress from Delaware". Elhmos. 1963: 2. 4. Stockholm.

Vásquez de Espinosa, Antonio

- (1628 . 1629) "Compendio y Descripción de las Indias Occidentales: La Audiencia de Quito en el siglo XVII. Sda. parte, libro Tercero. Cap. 13. BANH, p. 244. Vol. 24. Junio 1944. Nº 63. Quito.

Zárate, Agustín de

- (1555) "Historia del Descubrimiento y Conquista del Perú". 1923, p. 7. Ed. G. Freytag. Leipzig



LAMINA 1

a: Manabí — CCG
 b: " — COH
 c: " — COH

d: Manabí — COH
 e: " — COH



LAMINA 2

- | | | | |
|-------------|-------|-----------|------|
| a: Jipijapa | — CCG | d: Manabí | COH |
| b: Manabí | — COH | e: " | CIPZ |
| c: " | — CCG | f: " | COH |



LAMINA 3

- | | |
|-----------------|-----------------|
| a: Manabí — MMG | d: Manabí — CCG |
| b: " — COH | e: " — COH |
| c: " — CIPZ | f: " — COH |





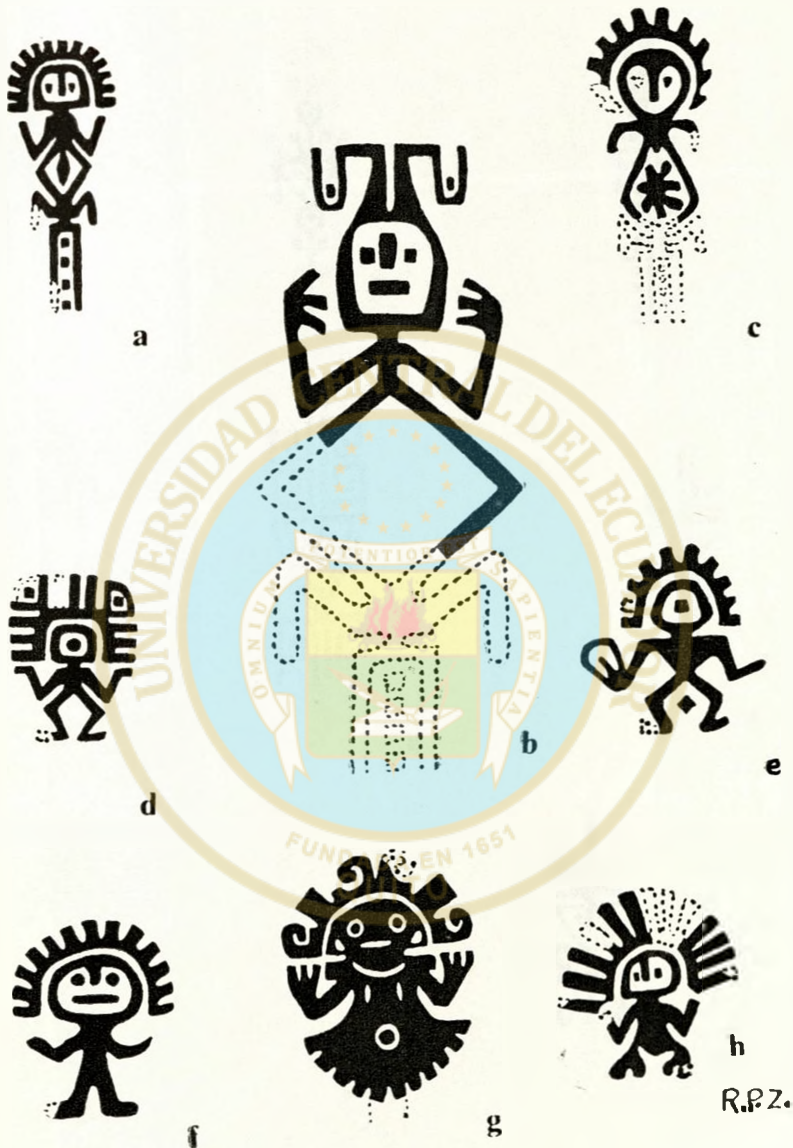
R.P.Z.

LAMINA 4

- a: Manabí — COH
 b: " — COH
 c: La Pila — CCG
 d: " — CIPZ



LIBRERIA
NOMBRE
CALLE
CÓDIGO
CIUDAD



LAMINA 5

a: Manabí	—	CCG	e: Manabí	—	COH
b: "	—	CIPZ	f: "	—	CIPZ
c: "	—	CIPZ	g: "	—	COH
d: "	—	CIPZ	h: "	—	COH

R.P.Z.





LAMINA 6

a: Manabí	— CIPZ	e: Manabí	— CIPZ
b: "	— CIPZ	f: "	— CCG
c: "	— CIPZ	g: "	— CIPZ
d: "	— CIPZ	h: "	— CIPZ

R.P.Z

